



## **CERTIFICADO N° 199/**

Quien suscribe certifica que con fecha 14 de agosto del año dos mil catorce en la sesión ordinaria N° 061, mediante el acuerdo N° 199, con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba invitar formalmente a la empresa consultora que está realizando los estudios para relleno sanitario en la provincia de Tierra del Fuego, de acuerdo al compromiso que asumieron.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.



  
CRISTINA VARGAS VIVAR  
**Secretaria Municipal**